

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
Resto de España al mes. 2'50 »
Extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN V.º DE MARZO DE 1878

Mahón, viernes 13 de Abril de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30)
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Año LXI

Núm. 18 315

Calma aparente e inconsciencia pública

Por FILÓCRATES.

Cuando la gente se empeña en no aprender, la vida, con su obstinación, se encarga de enseñar. Mala es la condición del árbol que da el fruto sólo a palos; y mala, y aun pésima, la del pueblo que sólo escarmenta a fuerza de fracasos.

Vencida la ominosa opresión del nefasto bienio, la gente respira y se satura de calma como si todo lo tuviese ya conseguido y no hubiera nada que temer. ¡Falta seguridad y mentirosa ilusión! No es hora de descansar, sino de prever, de trabajar y de organizarse.

Cierto cisne, en pleno vigor, se escapó del jaulón donde lo encerraban y ansioso de placer, se lanzó a nadar en un magnífico estanque. El agua transparente y fresca, la hermosa vegetación de las márgenes, el aura sutil acariciadora y el disfrute incomparable de la libertad le hicieron pronto olvidar de las estrecheces de la prisión y sentirse feliz y seguro en su elemento natural.

El cisne empezó a meditar: sin mudarse él, se había mudado el escenario; todo era nuevo: rumores, silencio, quietud. Bogó sin rumbo por el estanque; pero bogar sin objeto no era un placer.

Un pueblo no debe repetir la triste historia del cisne; necesita poseer talento, energía, previsión. ¿A quién se le ocurre pensar que esas izquierdas derrotadas se van a resignar con la vergüenza y la amargura de su derrota?

¿Qué inocencia! ¿Qué es democracia para muchas gentes sino mandar y satisfacer sus odios y su rencor? ¿Les contuvo la democracia para no cometer la serie incalificable, en número y calidad, de los desmanes que cometieron? La democracia para esas gentes es una ficción, y su símbolo compendiado fué la ley de Defensa de la República, con todas sus tropelías.

La calma relativa y aparente de ahora encierra funestos peligros e impone el deber elemental de una meditada y vigilante previsión.

(De «La Nación»).

Una opinión del coronel Capaz sobre el problema de Ifni

INFORMACIONES Y REPORTAJES

Todo cuanto se hable de este delicado problema de Ifni será poco para lograr interesar a la opinión española, que, en general, desconoce, no solamente, los términos bien apremiantes en que está planteado actualmente y los derechos que en él nos asisten, sino que hasta muchas personas, ligadas a esta cuestión colonial, ignoran la situación y proporciones geográficas de este territorio de dominio español, como nuestras posesiones del litoral africano que se extienden más al Sur, desde Puerto Cansado y Cabo Juby al Cabo Blanco o la Aguera.

Y conviene que la opinión, aun la más indiferente para estos temas coloniales, vitales a nuestro juicio para la vida de un país, especialmente éste, por la fase en que ha entrado, conviene, repetimos, que esa opinión conozca los verdaderos términos en que se halla planteada esta cuestión de Ifni, que viene rodando por la Prensa española como un eco de alarma siempre que los periódicos metropolitanos o colonistas franceses desean remover este problema con mal ocultos designios e invitaciones cada día y cada hora más apremiantes.

Ifni, antes de que el Sultán Azul hubiera hecho acto de sumisión en nuestra factoría y fuerte de Cabo Juby, y de que las columnas francesas rebasaran victoriosamente las últimas estribaciones del Antiatlás, era un islote de hipotética soberanía española, ocupado y «rodeado» de moros, rebeldes a Francia, por todas partes. Hoy, después de estas importantes sumisiones y los citados avances de nuestros vecinos, Ifni es un islote ocupado por moros rebeldes a Francia, pero «rodeado» de soldados franceses.

Es de advertir que todas nuestras preocupaciones últimas en el África Occidental se han derivado de las sospechas, más o menos fundadas, de que nuestras posesiones de Río de Oro e Ifni servían de refugio a elementos insumisos, que atacaban desde ellas u organizaban sus agresiones a las líneas y los puestos franceses. Hoy este supuesto tiene en parte una verosimilitud y una realidad abrumadoras. Los franceses han limitado su avance a las puertas de Ifni, donde los Tratados les impiden entrar, por ser de soberanía española, a sofocar éste, que resulta ser el último reducto de la rebelión. Pero si en este territorio de Ifni, si en esa propiedad no se halla presente el dueño para responder de los designios que causan a los vecinos

estos circunstanciales ocupantes de la finca, si en ese islote inmune no se encuentra España para responder de esa vecindad pacífica, que tienen derecho a exigir a los franceses, cual ocurre mutuamente en otras latitudes de Marruecos, ¿qué extraño sería que Francia, mientras no se halla presente el dueño de la finca, quiera librarse del peligro de esta vecindad, que va contra sus intereses y que entorpece esa paz que va logrando por la fuerza de las armas?

Pero esta hipótesis hay que desecharla no porque no haya acariciado en el pensamiento ajeno, sino porque el Gobierno español, consciente de la responsabilidad y de los deberes de España en estos momentos, ha visto claro y bien trazado el camino a seguir. La presencia en nuestras líneas del prestigioso gerife y de todo su cortejo de rebeldes prestigiosos, y los últimos acontecimientos, decisivos para los franceses, tuvieron tal fuerza coactiva y proyectaron tal luz sobre este problema, que el Jefe del Gobierno decidióse afrontarlo con la mayor resolución.

Y llamó a un militar tan idóneo y lleno de prestigios como el coronel Capaz, y le confió una delicada y trascendente misión que ha cumplido con el mayor éxito.

¿Dónde mejor iba a establecer esos sondeos que en Cabo Juby donde se encuentra el Sultán Azul, no precisamente prisionero, como se viene repitiendo, sino al amparo de nuestra posición, pero fuera del fuerte, acampado con sus hermanos y sus guerreros en las típicas ramblas, a 200 metros de la factoría? Allí, mano a mano con Marbbi Rabbu y sus hermanos Talet Ahtar y acaso con el popular Talet Buya, que en tiempos fué su secretario, y asistido de Chef Mohamed Lagado y otros jefes no menos prestigiosos, el coronel Capaz, es posible que averiguara cuanto desee saber sobre la calidad y el número de los insurgentes refugiados en Ifni, que pudieran oponerse a una posible ocupación pacífica de esta zona. Y es también muy posible que contara ya con la adhesión de numerosos indígenas del desierto y que le sobren rehenes para asegurar su fidelidad, no sin que la colme y perfeccione el dinero. Conquista ésta de voluntades suntuosas como las moras para lo que el ilustre pacificador de Yebala tiene una disposición favorable en su espíritu cauto, tenaz, enérgico, justo y avisado y de un gran poder sugestivo para el moro, que se de ja ganar fácilmente por este hombre de hierro, en quien alienta un corazón nobilísimo y un ánimo esforzado y optimista.

EL PENSAMIENTO DEL CORONEL CAFAZ SOBRE EL PROBLEMA DE IFNI

A continuación reproducimos el pensamiento del coronel Capaz sobre este problema, que quedó registrado en el mes de Septiembre en estas columnas.

«Ignoro en este momento el orden de sugerencias que haya recibido el Gobierno por parte de Francia—como se dice—donde el jefe de las Intervenciones Jafianas—y la verdadera situación de la región Sur del Marruecos francés después de las últimas operaciones francesas, pero, a mi modesto juicio, España debe proceder con las mayores garantías en la cuestión del Ifni. La fecha de su ocupación puede

ser la base de su éxito, porque claro está que nosotros no iríamos a desembarcar en esa dura e ingrata faja de costa anunciándolo a bombo y platillo para que nos cortaran el cuello, si podían, como les ha ocurrido a esos infelices; ni supongo que nos lanzáramos a esta empresa escoltados solamente por 30 askaris. Sobre todo hay que aclarar un extremo de gran importancia. Si de verdad quieren los franceses que ocupe España Ifni, ellos habrían de permitirnos la unión de Cabo Juby a la citada posesión; es decir, facilitarnos el paso por esa estrecha faja de terreno que va de Uad Nun a Uad Dráa. De esta forma, la ocupación de Ifni tendría el apoyo que le prestáramos desde tierra, a no ser que éste estuviera asegurado por nuestros vecinos.

Bastarían para esta ocupación 700 u 800 hombres bien seleccionados, en su mayor parte moros y algunos legionarios. Pero no iríamos en plan de guerra. Realizando antes una intensa y eficaz labor de atracción de elementos prestigiosos del desierto y de esa región, algunos de los cuales están deseando ayudarnos. Ellos serían nuestra vanguardia pacífica en la ocupación, que se vería coronada por el éxito si a esta acción política se unía la sorpresa sobre los pocos rebeldes no trabajados. La ocupación de Ifni salvaguardaría los intereses de nuestro archipiélago canario, batidos por los vientos de todas las codicias extranjeras, por lo cual esta parte de litoral africano necesita una base española frente a estas islas, a más de controlar otros intereses comerciales, postales y aéreos. Para evitar que los insurgentes se refugien en nuestras líneas o posiciones, se ha llegado a decir que podría concederse a Francia un derecho de persecución. Creo esto un gravísimo error. Hay antecedentes que aconsejan no hacer tal clase de concesiones. No hay más que recordar lo que le ocurrió a España el año 1926, cuando aquella ocupación circunstancial de tres meses, y hoy, después de siete años, continúa en Beni Zerral. Ifni debe ser ocupado por España, entre otras muchas razones que lo aconsejan, por dignidad nacional. España, que ha sabido cumplir con fortuna todos sus mayores compromisos en Marruecos, debe cumplir éste, que es el más viejo...»

El problema ofrecía en estos momentos críticos, una solución sujeta a esta disyuntiva: o España ocupaba Ifni, ante cuyas puertas aguardan las tropas de nuestros vecinos, o cedía sus derechos sobre este territorio, que no podemos suponer, que sin poner en él sus plantas, puedan reducir al respeto a las tribus insurgentes refugiadas, que son un peligro más o menos remoto o figurado para la paz de la zona francesa.

(De «A B C»).

J. DOSA



El conde de Caserta, que según las últimas noticias, ha sufrido una recaída en la enfermedad que pone en grave peligro su vida

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
A las 6 en San Francisco.
A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionistas.
A las 8 y media en Santa María.
A las 9 menos cuarto en San José.
A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
A las 10 y media en San Francisco.
A las 11 en San Antonio, y
A las 12 en Santa María.
Santos de hoy: Hermenegildo, Carpo, ob.; Papilo, diácono; Agatónica, Agatodoro, Máximo, Quintiliano, Dadas, mrs; Urso, ob.
Santos de mañana: Telmo, Justino, Prócuro, ob.; Tiburcio, Valeriano, Máximo, Domnina, vg.; Tomáides, mrs.; Lamberto, obispo y confesor.
Santos del domingo: II de Pascua. El Buen Pastor. Santos Basilia, Anastasia, Flavia, Domitila, Marón, Eutiquetes, Victorino, Eutiquio, Máximo, Olimpiades, Crescente, Teodoro y Pausilipo, mrs.
La misa y oficio divino de hoy es de San Hermenegildo, mártir, con rito semidoble y color encarnado.
La misa y oficio divino de mañana es de San Justino, mártir, con rito doble y color encarnado.
La misa y oficio divino del domingo es de la Dominica II de Pascua con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis y cuarto a siete y cuarto de la tarde en la iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

SANTO EVANGELIO

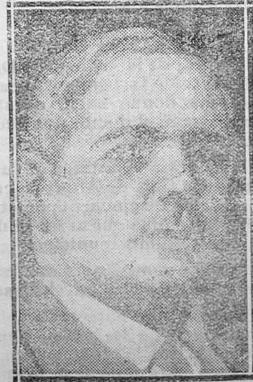
«En aquel tiempo: Dijo Jesús a los Fariseos: Yo soy el buen pastor. El Buen Pastor da la vida por sus ovejas. Pero el mercenario y el que no es buen pastor, a quien no pertenecen las ovejas, así que ve venir al lobo, huye y abandona las ovejas, y el lobo se persiga y destruye el rebaño. Luego el mercenario huye, porque es mercenario y no le importa las ovejas. Yo soy el buen pastor y conozco mis ovejas, y ellas me conocen a mí. De la misma manera que me conoce mi Padre, y yo le conozco a él; y doy



BARCELONA.—Del asalto a los cobradores de la C. A. S.— El agente señor Gutiérrez de Guevara, que resultó muerto



Lord Carson, célebre abogado y hombre político del Ulster, que se halla gravemente enfermo



Don Gabriel M. Terra, Presidente de la República oriental del Uruguay, que en breve cesará en su mandato



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

cuelas católicas. Se pulsará el armonium y cantarán motetes escogidos alumnos de las indicadas Escuelas. Después de la plática preparatoria y Comunión, se irá procesionalmente a la Pila bautismal y se hará la renovación de las promesas del bautismo. Se terminará con la consagración de los niños y niñas a los purísimos Corazones de Jesús y María y se repartirán apropiados recordatorios.

A las diez la Misa última y la de nueve y media se explicará el Evangelio del día y se rezará el santo Rosario.

Lunes.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales. Al anochecer rezo del Rosario.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche, después del santo Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 2.º después de Pascua, día 15 de Abril.—A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa de Comunión general para los Hermanos Terciarios. A las nueve la Misa mayor. A las diez y media la misa última.

A las tres y media asamblea de la V. O. T. con los cultos de costumbre.

Lunes 16.—A las siete y media Misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recordados.

Martes 17.—A las siete y media Misa y devoto ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio.

SE DESEA

alquilar una casa con jardín o pequeño huerto.

Dirigirse al señor Pinto.—Hotel Central. 1-5

Ayuntamiento de Mahón

14 DE ABRIL DE 1934

PROGRAMA de los festejos acordados por este Ayuntamiento, con la aprobación del excelentísimo señor Comandante Militar de esta Plaza, para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República española

A las ocho y media de la mañana.—Reparto de domicilio de pan y carne a las familias necesitadas de la localidad.

A las diez y cuarto.—Gran parada militar en la Plaza de la Libertad, en la que tomará parte todos los Cuerpos de la Guarnición.

A las once.—Desfile de las tropas frente a la tribuna levantada expresamente en la Plaza de la República y acto seguido desfile de los alumnos de las escuelas nacionales y particulares de esta ciudad, los cuales serán obsequiados con una banderita nacional y un paquete de caramelos.

Terminado el desfile, las Autoridades e invitados serán obsequiados con un vermuth de honor en el salón de actos del Ayuntamiento.

A las doce. Comida extraordinaria a los pobres acogidos en los establecimientos municipales de Beneficencia.

De seis a ocho de la noche.—Gran concierto musical en las Plazas de la República y de la Democracia, alternando en el mismo las Bandas Militar y Municipal.

DÍA 15

A las once de la mañana.—Descubrimiento de la lámpara colocada en la casa donde nació nuestro ilustre paisano el doctor don Federico Llansó y Seguí.

A las doce.—Entrega de una libreta de la Caja de Ahorros con la imposición de cincuenta pesetas a cada niño o niña que nazca el día 14 en este término municipal.

A las doce y media.—Concierto por la Banda Militar en el Paseo de la Libertad.

A las cinco de la tarde.—Concierto por la Banda Municipal en el «Cos Nou» para amenizar la merienda popular que se celebrará en dicho sitio.

Mahón a 12 de Abril de 1934.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

Jurado Mixto del Trabajo

Grupo 3.º. Industria de la Alimentación

Sección: PANADERÍA

Este Jurado Mixto, aprobó, para regir en todo el territorio de la provincia de Baleares, a que alcanza la jurisdicción de este organismo, las siguientes

BASES DE TRABAJO

Base 1.ª Reconocimiento por parte de los patronos de las Baleares de la Sociedad obrera «El Primero de Mayo» y de las demás que estuvieren legalmente constituidas.

Base 2.ª La jornada ordinaria en la industria panadera será la máxima legal y su duración será por consiguiente de ocho horas.

Base 3.ª En cada tahona podrán establecerse dos turnos de operarios, el primero empezará el trabajo a las 4 de la madrugada y lo terminará a las 12 y treinta minutos, disfrutando de media hora para el almuerzo comprendida de 7 y media a 9; y el segundo turno comenzarán el trabajo a las 12 30 de la tarde terminándolo a las 9 de la noche, disfrutando también de treinta minutos para la merienda, comprendida de 4 a 5 de la tarde.

Base 4.ª La tahona que solo tenga una tanda de operarios podrá uno de ellos trabajar de 4 a 11 30 de la mañana y de 7 a 8 de la tarde para hacer las levaduras, disfrutando de media hora de 7 y media a 9 para el almuerzo.

Los obreros que se dediquen exclusivamente a elaborar ensaimadas empezarán su trabajo a las 5 de la mañana terminándolo a las 12 30 de la tarde con media hora de descanso comprendida de 7 y media a 9 para el almuerzo; y por la tarde trabajarán de 7 a 8 para elaborar el lebrillo u otros trabajos pertinentes al mismo.

Base 5.ª En todas las tahonas que tengan dos turnos de obreros podrá uno o más operarios comenzar la jornada a las 5 de la mañana y terminarla a la 1 30 de la tarde, disfrutando de un descanso de media hora para el almuerzo comprendida de 7 y media a 9 de la mañana.

Base 6.ª Exacto cumplimiento del descanso semanal por turnos de los operarios. Los patronos pueden sustituir en el trabajo a los operarios que descansan, pero ajustándose en su trabajo a las mismas condiciones de los demás obreros; teniendo que emplear personal parado para suplir los descansos de personal efectivo que él con su trabajo no pueda llenar. Un obrero turnante podrá trabajar en dos panaderías distintas percibiendo un aumento de 0'50 pesetas sobre el jornal mínimo establecido para su categoría.

Base 7.ª El 1.º de mayo y el 14 de abril, no se podrá elaborar ni pan ni panecillos, viéndose obligados los operarios de cada tahona a hacer las levaduras y elaborar las ensaimadas, quedando libres de todo trabajo a las 9 de la mañana.

Las levaduras se harán por la tarde.

Base 8.ª Los días de Navidad, Pascua de Resurrección y martes último de Carnaval no se elaborará pan ni panecillos por la tarde, estando obligados los operarios de este turno a hacer las levaduras; siendo no obstante potestativo entre patronos y obreros el tratar sobre ello.

Base 9.ª Los patronos podrán admitir como sinr. tribución aprendices del gremio, siempre que no ocupen ninguna plaza de las establecidas en la tahona.

El Jurado Mixto llevará un registro de dichos aprendices, y se dará el más exacto cumplimiento a la ley de 17 de julio de 1911.

Para tener en una tahona más de un aprendiz en cada turno será condición precisa el tener uno o más oficiales.

Base 10. En todas las tahonas de este Término municipal se dará el exacto cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de 10 de junio de 1919 para la aplicación del R. D. de 3 abril del mismo año, y además en sitio visible se tendrá el cartelón de distribución de horario de trabajo de los operarios, con expresión de su hora de entrada y salida, hora de almuerzo o merienda y día de descanso semanal que disfruta.

(Concluirá).



LAXANTE SALUD
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Grageas en capitas metálicas precintadas.
Pídase en farmacias.

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

NOVEDADES PAÑERÍA ALMACENES BAUZÁ

Sastrería de primer orden: Militar, Paisano y Eclesiástico
Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, la próxima visita de su viajante, para los días del 13 al 20 Abril actual, hospedándose en el HOTEL BUSTAMANTE, donde tendrá su mayor placer en enseñar el muestrario para la próxima temporada

CRÓNICA

Nuestro diario no saldrá mañana

Habiendo sido el día de mañana declarado festivo por el Jurado Mixto de Artes Gráficas de Baleares, no se publicará por dicha razón este diario.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona la señorita Matilde Adame Cardona; el abogado don Marcial Pascuch Cardona y señora; y don Damián Crespi Arbona y señora.

De Palma han llegado esta mañana a bordo de la motonave «Ciudad de Ibiza» doña Concepción y doña Mercedes Felu Fons; don Antonio C. español Cardona y señora y don Joaquín de Montaner.

La campaña contra el juego

El Delegado del Gobierno, don Fernando Barangó Solís, en uso de las facultades que le concede el artículo 22 de la Ley Provincial vigente, ha impuesto una multa de 500 pesetas a don Jaime Garriga Orfila y otra de cien pesetas a don Fernando Arrabal, por infringir en sus establecimientos las órdenes y disposiciones sobre juegos prohibidos.

Al propio tiempo ha reiterado el señor Barangó Solís a la Policía y a la Guardia Civil las órdenes que tiene dadas para que se persiga con todo rigor el juego.

VEA EL MEJOR ESPECTACULO EN EL «VICTORIA»

Vapor para el desguace

En las primeras horas de la tarde de ayer entró en nuestro puerto fondeando en Calafiguera, el vapor «Villa Sanjurjo», ambos buques pertenecientes a la Compañía Comercial Mediterránea.

Los citados vapores proceden de Málaga.

El vapor «Villa Sanjurjo» ha sido adquirido por el industrial don Vicente Mari para ser desguazado en los talleres de Calafiguera.

El vapor «Teresa», que va al mando del capitán don Zacarías Lecumberri, una vez listo de documentación, saldrá para Palamos cuyo puerto debe descargar el completo cargamento de azufre y corcho de que es portador.

Ambos buques los despacha el consignatario don Andrés Vives,

Concierto público

Programa que ha de ejecutar mañana la Banda Municipal de 6 a 8 de la tarde en la Plaza de la Democracia:

Marcha de la Guardia civil, de la zarzuela «Socorro en Sierra Morena», P. Luna.

«Chacarera», de la revista «Las tentaciones», J. Guerrero.

«Célebes Czardas», Monti.

Fantasia de la ópera «Tannhäuser», Wagner.

Segunda fantasía de la zarzuela «Katiusk», P. Sorozábal.

«A mi patria», pasodoble, R. Esteve.

Los VI Campeonatos de Menorca de Tennis

Resultado de los partidos celebrados ayer:

Lamas vence a Florit (G.) por 6 2, 6 0.

Victory v. a Dubón por 6 2, 6 4.

Victory v. a Corral por 6 4, 6 4.

Orden de juego para hoy:

A las 3'30 Final doble, Tutzó y Florit (P.) Victory y Florit (G.)

Corral—Molina (consolación)

A las 4'30 Santaló—Florit (M.) (consolación)

Orden de juego para mañana sábado:

A las 3'30: Tutzó—Lamas

Orden de juego para el domingo, 15:

A las 3'15: Final Consolación

A las 4: Final individual

Victory vencedor Tutzó—Lamas

A continuación se procederá al reparto de premios.

El submarino «C 2»

El submarino «C 2» esta mañana, a primera hora, ha efectuado un ejercicio de inmersión frente a la Base Naval y después al subir a la superficie, ha emprendido viaje para Palma, donde se reunirá con el resto de la escuadra para participar en las maniobras que han de efectuarse.

Probablemente el submarino «C 2» no regresará a este puerto hasta el día 24 de los corrientes.

Calefacciones eficientes

Hemos tenido el gusto de saludar al Ingeniero Sanitario don Juan Pujol Llabrés, conocido en nuestra ciudad en la que residió largo tiempo siendo teniente de Artillería, que ha llegado representando a la importante Casa de Calefacciones «Hico» Higieny y Confort, San Miguel 188, Palma de Mallorca.

El señor Pujol Llabrés se hospedará en el Hotel Bustamante, donde recibirá y atenderá cuantas consultas se le dirijan, ofreciendo presupuestos y proyectos, lo mismo de instalaciones de calefacción central, como de material sanitario, sin compromiso alguno para el licitante.

Un señor que oculta su nombre entregó a la Casa de Misericordia para sus asilados, una perra cordero, y una señora que igualmente oculta su nombre, una bandeja de dulces para los mismos. Muy bien por los donantes.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 6 de Abril
Antonia Pons Fluxá, nació en la calle de Gracia número 152.

NOTICIAS MARITIMAS

Procedente de Barcelona con una carga variada, llegó ayer tarde el motovelero «Pons Martí».

—Con 32 pasajeros, correspondencia y 20 toneladas de carga, ayer zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 20 bultos huevos, 7 cajas con langostas, 46 bultos calzados, 85 canchales con piso de goma, 25 cajas con aves, conejos y palomas, 321 cajas y paquetes queso, 14 cajas ferreteria, 25 bocoyes y bidones vacíos.

—A las cinco y media ha llegado a este puerto procedente de Palma conduciendo 43 pasajeros, balleja y 20 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Ibiza», al mando del capitán D. Ricardo Samaranca Almeda.

El «Ciudad de Ibiza» zarpará esta noche a las ocho para Palma.

—Son esperados en breve en este puerto los motoveleros «Cammen Picó» y «Puerto de Alcudia». El primero procede de Barcelona y Ciudadela y el segundo de Ciudad Condal.

Alcaldía de Mahón

MOTORES

Don Antonio Vidal Pons pide permiso para instalar 1 motor eléctrico de 2 HP. en la casa número 32 de la calle de San Lluís González, para destinarlo a la industria de fabricación de bisutería.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar para que dentro del plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón 11 de Abril de 1934.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Tránsito rodado

Se previene a los conductores de vehículos, que el día 14, aniversario de la República, quedan prohibidas las paradas de carruajes y automóviles en las Plazas de la República y de la Democracia, celebrándose la primera en la Plaza de Blasco Ibáñez (Bastión) y la segunda en la Plaza del Carmen.

Al propio tiempo, se hace saber que desde las diez hasta las doce de la mañana y desde las seis a las nueve de la noche de dichos días, se permitirá el paso de dichos vehículos por la calle del Pintor Calvo, Plaza de la Democracia, calle de Fermín Galán y Plaza de la República.

Mahón 13 de Abril de 1934.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes
Paquete de un kilo. Ptas. 1'75
Véndense en la Librería de M. Sintes Roiger, Plaza de las Iglesias 17, Mahón.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras pulcres, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadradas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pidanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOGIA	HISTORIA (religiosa y profana).	CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.	LITERATURA	AUTORES EXTRANJEROS	VARIOS	
Lenot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama. 50,00 En pasta. 68,00 Tres tomos en pasta. 68,00 Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General). 12,00 Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama. 60,00 En pasta. 76,00 Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama. 34,00 En pasta. 44,00 Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama. 50,00 En pasta. 74,00 Benot (Eduardo). - «Procedimientos castellana y verificación». Tres tomos en rama. 48,00 En pasta. 66,00 Benot (Eduardo). - «Los Dialectos del lenguaje». Un tomo en rústica. 2,00 En tela. 9,00 Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica. 5,00 Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela. 4,00 Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta 70,00 Meroño de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica. 5,50 Montes (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º. 4,00 Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta. 22,00 Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latín». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela. 20,00 En pasta. 22,00	Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica. 5,00 Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica. 4,00 Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica. 2,00 Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica. 3,00 Castaños-Montijano. - «Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,50 Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,00 Solduevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica. 1,00 Zancada (R.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica. 2,00 Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo. 160,00	La Iglesia (G.). - «Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica Montes (Padre). - «Derecho penal español». Dos tomos, en rústica. 14,00 Montes (Padre). - «El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica. 8,00 Palacio. - «Compendio de moral». Un tomo en rústica. 5,00 Urbina y Eusa (J. A.). - «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica. 3,00 Zancada (Práxedes). - «El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica. 2,00	en las poblaciones». En rústica. 4,00 Milla Basallos. - «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo. 4,00 Nicolaou Gómez. - «La rabia en el perro». Un tomo. 1,00 Panes (José María). - «Comunidad mercantil y teneduría de libros». 7,00 Pellico (Ramón). - «La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica. 3,00 Príncipe Real de Baviera (don Luis F.). - «Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo. 3,00 Rapallo y Orts (A.). - «Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado. 24,00 Salazar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica. 9,00 En pasta. 12,00 Stöcker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta. 18,00 Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de partos». Un tomo. 4,00 Torres y Martínez. - «La maternidad». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes. 1,00 Vallés (M. P.). - «Estudios filológicos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducción por D. B. Benot). 21,00	Carracido (J. R.). - «La música roja». Un tomo. 3,00 Cruz (Vicente). - «El jesuita». Un tomo. 3,00 Cruz (Vicente). - «El cuarto Estado». Un tomo. 3,00 De Las Heras (Dionisio). - «Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo. 3,00 Dicenta (Joaquín). - «De la batalla». Un tomo. 3,00 Flores (A.). - «La histórica». Un tomo. 3,00 Fraguas (J.). - «El estudiante». Un tomo. 3,00 Fuente (Ricardo). - «De un periodista». Un tomo. 2,00 García Cuevas (F.). - «La verdad cristiana» (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica. 5,00 Lastra y Jado (V.). - «El pan nuestro» (novela). Un tomo. 3,00 López Núñez (Juan). - «La saulosa» (novela). Un tomo. 2,00 De López Bago. - «Colección de doce títulos». Lovelace. - «La Novicia». Un tomo. 3,00 Ortega Munilla. - «Orgía de hambres» (colección de novelas cortas). En rústica. 5,00 Palomero (Antonio). - «Veisos políticos». Un tomo. 2,50 Pérez (Felipe). - «Salud y pesetas». Un tomo. 3,00 Pérez Mateos (E.). - «La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica. 2,00 Prada (Gloria). - «Los labios rojos» (novela). Un tomo. 2,00 Sánchez Enciso. - «Zarpa de Sienas». Un tomo. 2,00 Sawa (Alejandro). - «Crimen legal» (novela). Un tomo. 3,00 Sawa (Alejandro). - «Noche» (novela). Un tomo. 3,00 Val (Luis de). - «Clara de luna» (novela). 5,00 Vega Armentero (R.). - «El fango del abouoir» (novela). Un tomo. 3,00 Vega Armentero (R.). - «La Venus granadina» (novela). Un tomo. 3,00 Vélez de Guevara. - «Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica. 2,00 Zaltonero. - «El señor obispo» (novela). Un tomo. 3,00 Zaltonero. - «La vengadora» (novela). Un tomo. 3,00	Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos en rústica. Beraud (Henri). Premio Gournou 1922. - «El viento luna» (novela). Un tomo court 1922. - «El mar del obeso» (novela). Un tomo. Loui (Pierre). - «Aryade» (novela). Un tomo. Loui (Pierre). - «El casamiento de Loui» (novela). Un tomo.	Sarda (A.). - «Traudo teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado. Guerrita (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, toreros, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados en rústica. Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero». Legarido. En rústica. Paco Media Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 4.º. Redacción de El Toreo. - «Naderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica. El Toreo. - «Publicación mensual, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año. No obstante el turismo español pierdes de Chica la sierra y hoy cargando en l.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(SECCION RESERVADA)

<p>AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI Único Depósito Oficial en Menorca. Plaza Pablo Iglesias Mahón</p> <hr/> <p>Clases de música Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo. Honorarios: 6 ptas. mes. San Jerónimo 14, Mahón</p> <hr/> <p style="text-align: center;">DISPONIBLE</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Libros y artículos propios para regalos de PRIMERA COMUNION SECCION DE OPTICA Despachanse recetas de señores oculistas - Gran variedad en monturas modernas, de filo y metales diversos PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p> <hr/> <p style="text-align: center;">DISPONIBLE</p>	<p>Tintorería Más barato que tener en casa TRABAJO EXTRA EN EL RAMO J. O. M. Rosario número 4 Mahón</p> <hr/> <p style="text-align: center;">DISPONIBLE</p>
---	---	---

OBRAS DE LEGISLACION

que pueden adquirirse en la Librería de

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera.	6,50
«Manual de Legislación electoral», por Fernando Sans y Buigas.	2,50
«Manual de la Contribución territorial», por Claudio Omar y Barrera.	7,50
«Manual de la Contribución industrial».	7,50
«Legislación Hipotecaria. Ley Hipotecaria», por Jorge López de Sagredo.	5,00
«Manual de Sanidad Municipal» Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general.	1,50
Reglamento de circulación urbana e interurbana.	2,00
Reglamento orgánico de empleados municipales.	1,00
«Manual de la Recaudación y apremios», por don Claudio Omar y Barrera.	6,00
«Prontuario del cuadro de inutilidades para el servicio militar», por Arturo V. Bergós.	2,00
Lo Contencioso - Administrativo, por José María Pi y Suñer.	4,00
«Legislación de caza».	1,50

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración Plaza, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas con hermosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados científicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la Actualidad. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica. Instrucciones y biografías.

Clasificación alfabética, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan su administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, con un tomo de repaso en la Biblioteca de todo hombre culto, y la revista científica ibérica industrial presta al día.

IBÉRICA ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.
Muy apropiado para el afeitado.
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitado.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA
Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

PRECIOS D
En la Isla al m
Resto de Espa
Extranjero al a
Número suelt
Número atras
Anuncios: PA
Año
Seg
Esta sensa
beración, ha c
porque lo de lo
quios a los ciu
narios. Aquí se
antiguamente
nombre de un
campo llamado
mi, la suspens
como el desper
algún tiempo,
ra, que, aun c
de alarma y r
nos sigan sinti
garantizada p
perturbaciones
quiera de esas
tiene la idea, r
van hoy día m
ganar en las
«Lisez les gra
bombas, tiro.
- ¿Qué pa
mo está aquí?
- Pues na
mucho.
- Pero, e
¿verdad?
- ¡Oh, sí,
ciudadano h
trous sólo och
No obstant
el turismo
Español pier
ters de Chica
la sierra y hoy
cargando en l.
(De «A B
BARCELON
BARCELON
de sido balla